

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 096/06

N° 154 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO “RESCATANDO LA DIGNIDAD HUMANA” DE LA ORGANIZACIÓN DE AMIGOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

---

---

---

---

Entró en la Sesión 11/05/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

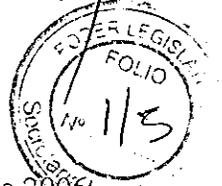
Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque del Movimiento Popular Fueguino

As. N° 154/06



Ushuaia, 10 de mayo de 2006

### FUNDAMENTOS

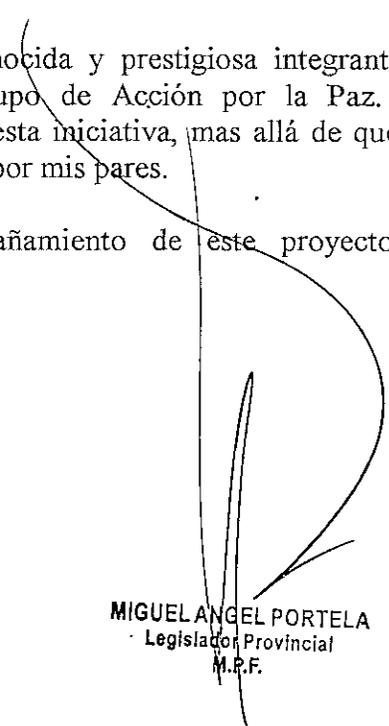
Señora Presidente:

La Sra. Raquel ROCA nos ha puesto en conocimiento de un proyecto elaborado en el marco de la campaña "*Rescatando la Dignidad Humana*", de la Organización Amigos de las Naciones Unidas (ONU).

El proyecto en cuestión pretende acercar a los niños de nuestra comunidad fueguina conceptos sobre valores relativos a los Derechos Humanos, la Paz Internacional, la Familia y la Patria, con el objeto de contribuir desde la sociedad civil y la educación a una cultura y conciencia de la Paz.

La señora Raquel ROCA, es una reconocida y prestigiosa integrante de nuestra comunidad, líder en nuestra ciudad del Grupo de Acción por la Paz. Sus antecedentes justifican plenamente alentar y respaldar esta iniciativa, mas allá de que los conceptos que contiene serán seguramente compartidos por mis pares.

Por éstas razones solicito el acompañamiento de este proyecto de Resolución.

  
MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque del Movimiento Popular Fueguino

Asunto N° 154/00



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Provincial el proyecto "Rescatando la Dignidad Humana", de la Organización de Amigos de las Naciones Unidas, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas.

**ARTÍCULO 2º:** Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia contemple la factibilidad de integrar en las escuelas provinciales la difusión del proyecto aludido en el artículo 1º de la presente.

**ARTÍCULO 3º:** De forma.

*Regulat. Comercio y Aduanas*

MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M.P.F.



G.A.P. Ushuaia  
Campaña: Rescatando  
la Dignidad Humana



Ushuaia, 25 de abril de 2006

Al Sr. Legislador  
Miguel Portela  
S / D

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de ponerlo en conocimiento de un proyecto educativo que he elaborado en el marco de la Campaña: Rescatando la Dignidad Humana, de la Organización Amigos de las Naciones Unidas (FOTUN), dependiente del Departamento de Información Pública de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.).

El objeto del mismo es acercar a los niños conceptos centrales sobre los valores relativos a los Derechos Humanos; la Paz internacional; la Familia y La Patria; persiguiendo siempre el objeto de contribuir desde la Sociedad Civil y la Educación para la creación de una verdadera cultura y conciencia de Paz.

Por ello solicito a Ud. sea declarado de Interés Provincial y me sea permitido enseñarlo en las escuelas.

Adjunto a la presente, copia del proyecto para su evaluación.

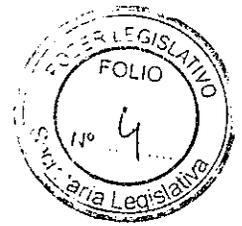
Me pongo a su disposición cuando Ud. lo disponga para brindarle más precisiones al respecto.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, aprovecho la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.

Raquel Roca  
G.A.P. Leader

Para ver la versión completa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU  
dirigirse a <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>  
GAP USHUAIA

Recibido: 26.04.06.  
registro N°: 047/06



**Proyecto Correlativo**  
**G.A.P.**  
 (Grupo de Acción para la Paz)  
**“Rescatando la dignidad humana”**

**Derechos Humanos**

Ser Humano	Animales/Plantas	Minerales/cosas
CUERPO	CUERPO	CUERPO
ALMA	ALMA	
ESPÍRITU		

Alma: ánima – vida – una – sangre - savia

Espíritu: psiquis -- meditación -- sentimiento -- propio -- mío -- ser yo

Los derechos humanos no los otorga nadie. Nacemos con ellos.

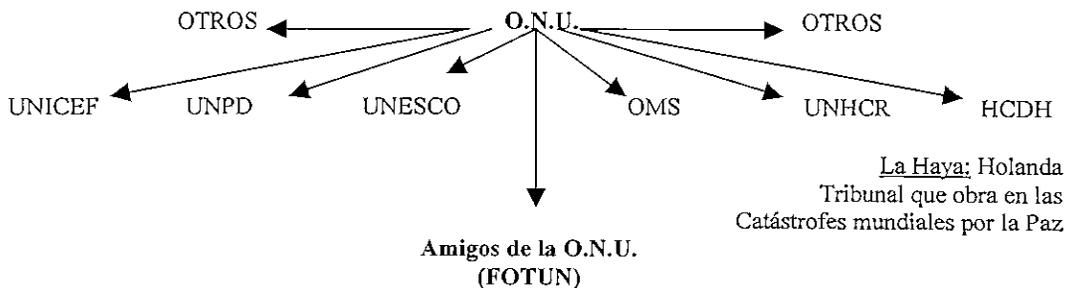
Es un derecho de uno con uno mismo. El derecho con el cual nazco y que debo cuidar: reglas – acercarle información – meditar – pensar – mi criterio -- lo mío – mi propiedad privada. **Alimento al ser, para ser lo que debo ser: Esa será mi dignidad humana.**

Con ese alimento para lograr ser lo que debo ser; mi capacitación y mi dignidad: Soy libre y puedo...

- ser buena persona
- ser buen padre/madre
- ser buen amigo/a
- ser buen esposo/a
- ser buen hermano/a
- amo – amo- amo --
- la patria
- la tierra
- el mundo
- La Paz

**SOY FIEL-LEAL**

Si soy libre: derecho a vivir en la Verdad



**SOLIDARIDAD** { Yo soy vos  
Vos sos yo

Para ver la versión completa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU  
 dirigirse a <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>  
 GAP USHUAIA



"Muchas pequeñas cosas hechas por muchas pequeñas personas en muchos pequeños lugares podrán cambiar la faz de la tierra"

#### Teatralización:

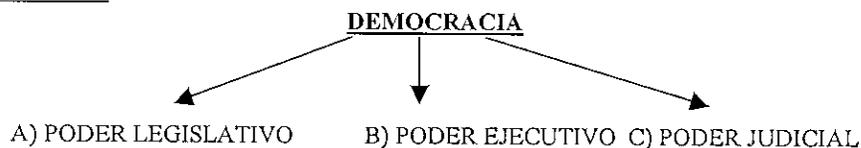
- 1- Dos niños están juntos  
Uno le dice al otro: ¡Corréte!  
Contesta el otro: ¡Corréte vos!  
Lo empuja. Se pelean
- 2- Salen a la calle  
La barra de uno pelea con la barra del otro
- 3- Comenzó la Guerra  
Grado con grado, Escuela con Escuela  
Provincia con Provincia  
Nación con Nación

#### **EL MUNDO EN GUERRA**

No sería mejor: -¿podrías correrte?  
-bueno, perdoná.

#### **LA PAZ**

#### La Democracia



- A) Hace las leyes para el futuro
- B) Ejecuta las leyes. Les da numeración
- C) Hace cumplir las leyes

#### Simbología Patria

¿Qué es la Patria? El lugar donde nacemos. Vivamos donde vivamos no debemos olvidar el lugar donde nacimos: la Provincia, la Ciudad, el Barrio.

La Bandera, el Escudo, el Himno Nacional Argentino: son símbolos patrios, Emblemas. Es lo que hace que nos destaquemos de otros.

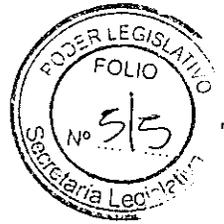
#### Idea de: Tratamiento de los símbolos patrios

(dar una idea simple, acertada)

#### La Familia

Yo soy familia  
3 son familia  
2 son familia  
1 es familia

Para ver la versión completa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU  
dirigirse a <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>  
GAP USHUAIA



La primera identidad del mundo. Aquella que nos guarda; nos protege; nos ama.  
Cada ser humano con su dignidad forma una buena familia  
Existen buenas personas que no provienen ni pudieron tener una familia.  
"yo hago a la familia y a veces la familia me hace a mi"

### Sentimiento de Soledad

Cada ser que es único, irreplicable, individual, ~~no~~ siente soledad si se respeta; si se cultiva.  
Entonces la soledad se transforma en propia identidad, es decir como vive armoniosamente todo a su  
alrededor es o será armonioso o armónico  
Estamos hablando de auto identidad; encontrarse con uno mismo.

"Hay que dar felicidad. No buscar felicidad"-

En definitiva: rescatamos la dignidad humana, motivo único de la formación de G.A.P. que es pues  
simplemente lograr la PAZ...

  
Raquel Roca  
O.N.U. - C.I.A.C. - A.P.C.R.A. -  
Liga de Madres de Flia. - HANIS